



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
GRUPO FINANCIERO

Barranquilla, 26 de mayo de 2026

**EVALUACION CUMPLIMIENTO REQUISITOS
DE ORDEN ECONOMICO**

Proceso de contratación mínima cuantía invitación pública **PN MEBAR MIC 010 2026**, cuyo objeto es la “mantenimiento correctivo y preventivo de subestación eléctrica (acciones de mantenimiento periódico) tipo PAD del Colegio Nusefa Soledad y planta eléctrica Region No 8, incluyendo insumos y accesorios, IVA incluido impuestos de ley”.

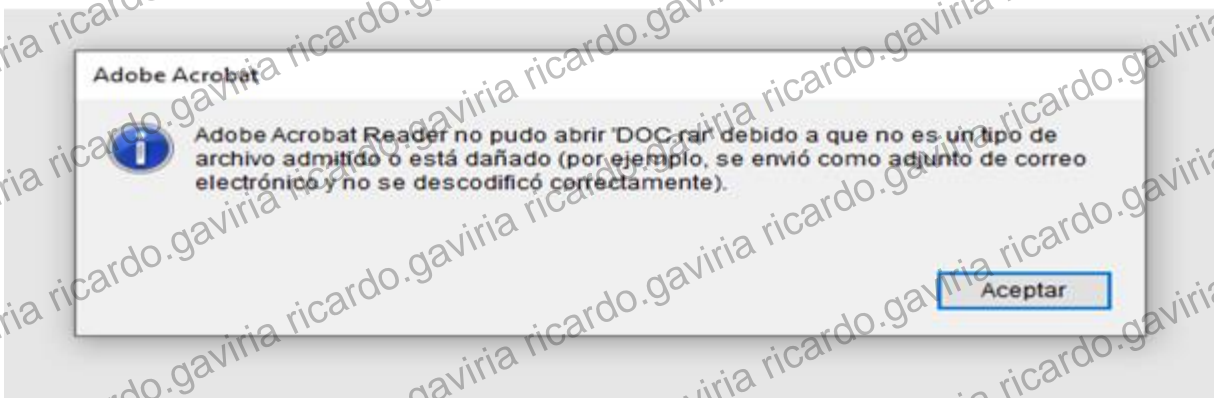
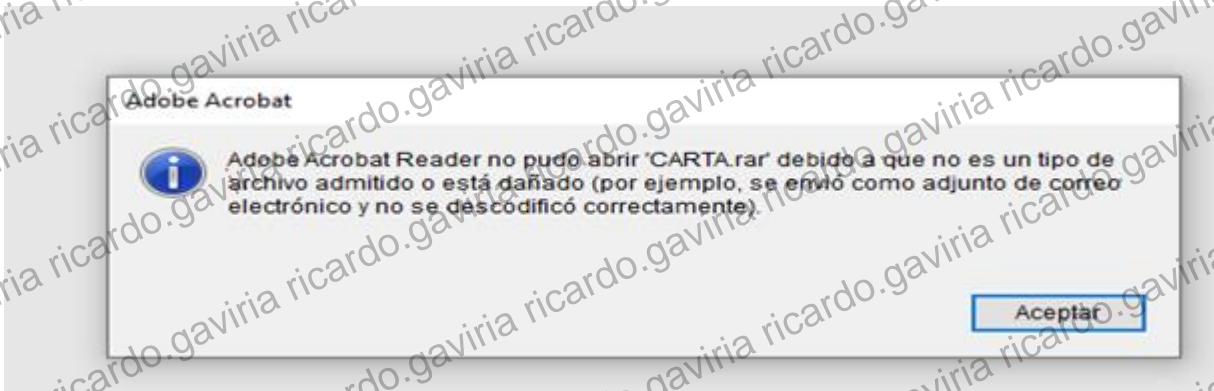
PROPONENTE No. 1 CONSTRUINGENIERIA DYM SAS

Una vez realizada una nueva verificación de la evaluación económica y financiera, se evidencia que el documento “**Datos Básicos Beneficiario Cuenta (Formulario No. 2)**” sí se encuentra incluido dentro de los archivos cargados en el SECOP II, correspondiente al proceso **PN MEBAR MIC 010 2026**.

En consecuencia, se determina que la observación inicial obedeció a que la carpeta del archivo cargado en la propuesta, al momento de su descarga, no reflejaba contenido. Por tal razón, la parte evaluadora indicó inicialmente que no se cumplía con el requisito y procedió a requerir su subsanación. No obstante, posterior a una revisión detallada, se constató que el documento sí había sido aportado oportunamente.

Por lo anterior, y verificada la documentación presentada por el oferente **CONSTRUINGENIERÍA DYM S.A.S.**, a través de su representante legal, el funcionario evaluador se permite informar que la oferta **CUMPLE** con los requisitos económicos y financieros. Así mismo, conforme a lo manifestado en la justificación de los precios ofertados, se deja constancia de que el oferente es conocedor de la propuesta presentada y la ratifica durante la etapa de subsanación, en cumplimiento de lo solicitado en la invitación pública **PN MEBAR MIC 010-2026**.

Documentos que no reflejan contenido al descargarlos.



Atentamente,

Maria Del Castillo

Patrullero **MARÍA ANGELICA DEL CASTILLO NAVAS**
Evaluador Comité Económico

Carrera 43 No. 47 - 53.
Teléfono: 3146071764
mebar.Gucon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA